Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
164 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Yina Vanessa Calambas Quiñones	CC	1061767481

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

CAUCA - ***Santander de Quilichao***

Grupo Territorial CAUCA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
164 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Para el mes de mayo la población total asignada fue: 43 personas caracterizada así: **Femenino:** 12 **Masculino:** 31 **Adultos mayores:** 2 **Jóvenes de camino diferencial de vida:** 3 **Auto SAR AI 067 de 2021:** 3 mujeres y 1 hombre **Proyectos productivos individuales:** 10 **Proyectos productivos colectivos:** 32 **Sin proyecto productivo:** 1 se espera que para el mes de junio se realice la formulación porque el 21 de mayo se hizo efectivo el cambio de identificación y nombre en la plataforma SIRR. **Población con pertenencia étnica:** 26 **Planes individuales de reincorporación formulados y firmados a la fecha de entrega del presente informe:** 39 **Planes individuales formulados pendientes de firma: 0** **Planes Población total caracterizada:** 39 **Planes priorizados de ciclo anual:**39 **Planes en ejecución:** 39 **Planes individuales de reincorporación en seguimiento:** A la fecha durante la vigencia no se han realizado seguimientos a los planes. **Fuente de verificación:** Plataforma SIRR en el módulo Plan de trabajo de la PPR Fuente: 21052025_CAPTURA DE PANTALLA PLANES EN EJECUCCIÓN 21052025_CAPTURA DE PANTALLA REPORTE DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL "\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\MAYO\OBLIGACIÓN NO.1"
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Para la vigencia del presente año, el colectivo asignado para realizar acompañamiento es la Cooperativa Multiactiva Agropecuaria de Mandivá Cauca Ecomún - COMAMCE en la cual se encuentran 33 asociados, los cuales se auto reconocen 11 indígenas, 10 campesinos, 7 afrocolombianos y 4 mestizos. **Fuente:**20052025_PANTALLAZO POBLACIÓN COOPERATIVA A la fecha durante la vigencia no se ha realizado formulación, seguimiento y evaluación a los planes colectivos de reincorporación. **Fuente de verificación:** "\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\MAYO\OBLIGACIÓN NO.2"

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
164 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**SI**	El 2 de mayo se realizó articulación con la entidad Colpensiones y se logró que para el 21 de mayo se realice socialización a los firmantes de paz sobre la reforma pensional, programa BEPS, RAIS, RPM. **Fuente:**02052025_CAPTURA DE PANTALLA ARTICULACIÓN COLPENSIONES El 14 de mayo se realizó articulación con la administración municipal, para fortalecer los proyectos productivos en la línea de café. En esta reunión firmantes de paz, orientadora productiva y los facilitadores avanzaron en la consolidación de la caracterización de 38 firmantes de paz que siembran café. Se solicitó programar un encuentro con el alcalde para conocer el presupuesto para el proyecto y avanzar en la formulación. **Fuente:**14052025_PLANILLA ASISTENCIA REUNIÓN ALCALDIA PROYECTO DE CAFE El 19 de mayo se realizó articulación con la escuela de música Chicao para la apertura de talleres de música para firmantes de paz y sus hijos. **Fuente:** 19052025_PLANILLA DE ASISTENCIA ARTICULACIÓN ESCUELA DE MUSICA **Fuente de verificación:** \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\MAYO\OBLIGACIÓN NO.3
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	**Línea estratégica de Reincorporación Política:** El 6 de mayo se remitió correo electrónico sobre firmantes que se encuentran desarrollando algún tipo de incidencia política (Miembros de consejos, JAC, Comités, entre otros) desde las diferentes localidades; esto con el fin de dar respuesta a la MISIÓN DE VERIFICACIÓN. Se evidencia que 4 firmantes de paz hacen parte de Juntas de acción comunal, 1 de consejo territorial de planeación y 1 de consejo territorial de paz. **Fuente:** 06052025_Correo Información Incidencia Política Firmantes Cauca
			Línea estratégica de Reincorporación Económica: El 7 de mayo se adelantó el proceso de actualización de identidad en la cuenta bancaria del Banco Agrario de un firmante de paz, quien anteriormente figuraba con otra identificación y no podía utilizar la cuenta desde agosto de 2022. A partir de la fecha, el firmante de paz puede acceder a su suministro económico para alimentación y su asignación mensual, recuperó la acumulación de los anteriores pagos recibidos. A demás el 20 de mayo se recibió la resolución aclaratoria por parte de la OCCP en que indica el cambio de nombre y número de cédula del firmante de paz. **Fuente:** 07052025_Pantallazo Correo Certificado bancario Luciano zambrano, El 8 de mayo se apoyó a firmante de paz en adecuación de hoja vida para presentarse a una vacante laboral. **Fuente:** 08052025_PANTALLAZO CORREO HOJA DE VIDA El 9 de mayo se remitió base de datos de inscripción a taller que brindará la Cámara y comercio del Cauca, sobre ruta básica para emprendedores para fortalecimiento de proyectos productivos colectivos e individuales en el cual se beneficiarán firmantes de paz y personas de comunidad. En este taller se inscribieron 3 firmantes de paz y 3 personas de comunidad. (como está descrita la actividad da respuesta a la línea de reincorporación económica) **Fuente:** 09052025_PANTALLAZO INFORMACIÓN TALLER DE CAMARA Y COMERCIO

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
164 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

			El 20 de mayo se remitió base de datos con información de los proyectos y las iniciativas de café, tanto colectivas como individuales de la población firmante del Cauca. Lo anterior, para continuar la ruta de articulación y fortalecimiento con la Federación Nacional de Cafeteros. **Fuente:** 20052025_Pantallazo Correo Identificación proyectos e iniciativas de café GT CAUCA **Línea estratégica de Reincorporación Social:** El 2 de mayo se comunicó a través de mensaje de difusión del WhatsApp la convocatoria Fondos ARN ICETEX población en reincorporación y para hijos e hijas personas en reincorporación **Fuente:** 02052025_PANTALLAZO CONVOCATORIA ICETEX El 05 de mayo se apoyó a joven de camino diferencial de vida en la elaboración de un derecho de petición para enviarlo al SENA con el fin de solicitar un ajuste de los datos personales en la plataforma de la entidad, lo cual estaba afectando la obtención de certificados y elaboración de cursos. **Fuente:**05052025_PANTALLAZO CORREO DERECHO DE PETICIÓN LEIDY PASU
			El 6 de mayo se apoyó a firmante de paz para solicitud de portabilidad de la EPS. **Fuente:**06052025_PANTALLAZO CORREO SOLICITUD DE PORTABILIDAD.msg El 8 y 15 de mayo se envió comunicación vía WhatsApp sobre fechas para inscripción a las pruebas ICFES para calendario A y se apoyó a una joven de camino diferencial de vida en la inscripción. **Fuente:**8052025_PANTALLAZO INFORMACIÓN PRUEBAS ICFES, 15052025_PANTALLAZO CORREO INSCRIPCIÓN ICFES El 12 de mayo de 2025 se compartió vía WhatsApp enlace de reunión para participar en feria educativa virtual con el fin de conocer oferta institucional de programas de educación superior del colegio mayor de Antioquia y UNICOMFACAUCA. En esta feria participaron 2 firmantes de paz y un AUTOSAR. **Fuente:** 12052025_PANTALLAZO INVITACIÓN FERIA EDUCATIVA El 16 de mayo se realizó una reunión con firmantes de paz para socializar técnico en maquinaria amarilla que se llevará a cabo en el Municipio de Santander de Quilichao. En esta reunión participaron 24 firmantes de paz y 11 personas de comunidad. **Fuente:**16052025_PLANILLA REUNIÓN CURSO DE MAQUINARIA AMARILLA

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
164 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

			El 20 de mayo se remitió mensaje de difusión vía WhatsApp sobre inscripciones a la III oferta del SENA año 2025. **Fuente:**20052025 _PANTALLAZO CONVOCATORIA SENA El 20 de mayo se remitió mensaje de difusión vía WhatsApp sobre inscripciones gratuitas a la escuela de música Chicao del Municipio de Santander de Quilichao para niños joenes y adultos que quieran aprender algún instrumento musical o técnica vocal. **Fuente:**20052025_PANTALLAZO CONVOCATORIA TALLER DE MUSICA El 21 de mayo se realizó socialización a los firmantes de paz sobre la reforma pensional, programa BEPS, RAIS, RPM en articulación con la entidad Colpensiones. **Fuente:**21062025_PLANILLA DE ATENCIÓN COLPENSIONES. El 26 de mayo se apoyó en la postulación al fondo ARN-ICETEX a hijo de firmante fallecido en la carrera prfesional de derecho. **Fuente:**26052025_PANTALLAZO INSCRIPCIÓN ICETEX HIJOS E HIJAS **Fuente de verificación:** \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\MAYO\OBLIGACIÓN NO.4
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	A la fecha durante la vigencia se tienen asignados dos proyectos productivos individuales con estado: En seguimiento oportuno. El 6 de mayo se realizó el seguimiento número 8 a proyecto productivo individual de ganadería en el cual se pudo evidenciar que, está funcionando satisfactoriamente, los beneficiarios han reinvertido el dinero en la compra de 2 novillos y dos vacas en gestación, también un caballo para las labores del proyecto. Este proyecto está recibiendo asesoría técnica por parte de la FAO y se encuentran satisfechos con las orientaciones brindadas hasta la fecha. Se logró la gestión de un cupo para que uno de los beneficiarios del proyecto pueda terminar el bachillerato. **Fuente:**21052025_SEGUIMIENTO A PROYECTO PRODUCTIVO **Fuente de verificación:** \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\MAYO\OBLIGACIÓN NO.5
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Se realizó la fidelización de la información en el SIRR de la siguiente manera: Envío de planillas de asistencia del mes de mayo para digitalización. **Fuente:**21052025_PANTALLAZO REGISTRO DE CÓDIGOS EN SIRR Programación de las atenciones y registro de asistencia en plataforma de ARPA mediante el uso de biométrico. Se remitió certificación bancaria de firmante de paz que cambió de nombre y número de identificación. **Fuente:**07052025_Pantallazo Correo Certificado bancario Luciano zambrano.msg **Fuente de verificación:** \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\MAYO\OBLIGACIÓN NO.6

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
164 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	La formulación de los planes de reincorporación individual se realizó en la plataforma SIRR en el módulo de selección de acciones, teniendo en cuenta las instrucciones suministradas en el procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual IR-P-45 y el Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual. Para el registro de asistencias se tuvo en cuenta el instructivo IR-I-29 Instructivo para el Registro de Asistencias. Para el registro de los códigos de asistencia se tuvo en cuenta el IR-F-178 Malla Acciones Programa Reincorporación Integral V2.xlsm. Para el diligenciamiento de las planillas de asistencia se tuvo en cuenta el IR-P-30 PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIAS DE LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ, ATENCION DIFERENCIAL Y AUTO JEP SAR 067 (FAMILIARES DE EXINTEGRANTES FARC EP FALLECIDOS), **Fuente de verificación:** IR-M-08.21052025_PDF IR-M-08 - 21052025_PDF_IR-P-45 21052025_PDF_IR-I-29 20052025_IR-F-178 21052025_PDF_IR-P-30 21052025_CAPTURA DE PANTALLA PLANES EN EJECUCCIÓN 21052025_CAPTURA DE PANTALLA REPORTE DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\MAYO\OBLIGACIÓN NO.7
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	En el mes de mayo se realizó la revisión de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados. En este mes el total de la población cumple con los requisitos para recibir la asignación mensual. **Fuente de verificación:** 200520258_CAPTURA DE PANTALLA CORREO DESEMBOLSOS \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\MAYO\OBLIGACIÓN NO.8

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
164 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	**8 de mayo de 2025** -Capacitación reunificación familiar convocada por la gestora operativa en la cual se explicó sobre el cargue del informe de honorarios en la plataforma SECOP II. **Fuente:**0852025_CAPACITACIÓN SECOP II -Capacitación sobre Reunificación familiar. Virtual.: En esta reunión la dupla del GT socializó el programa de reunificación familiar y se aclararon dudas. **Fuente**:08052025_Planilla de asistencia Socialización Programa de Reunificación familiar GT Cauca -Socialización Transversalización de género por parte de la Enlace de género, quien socializó prevención en violencias basadas en género **Fuente;**20250508_TRANSVERSALIZACIÓN DE ENFOQUE DE GENERO) -Reunión equipo Santander de Quilichao convocada por enlace de coordinación en la cual se resolvieron dudas sobre las priorizaciones y planes de reincorporación integral. **Fuente**:08052025_REUNIÓN DE EQUIPO
			12 de Mayo de 2025 Participación en feria Virtual educativa en la cual se socializaron programas universitarios de la unicomfacauca y colegio mayor de Antioquia. **Fuente:** 12052025_CAPTURA DE PANTALLA FERIA EDUCATIVA **14 de mayo de 2025** Participación en reunión con funcionario de la alcaldía y firmantes de paz para seguir avanzando en la formulación del proyecto macro de café. **Fuente:** 14052025_PLANILLA ASISTENCIA REUNIÓN ALCALDIA PROYECTO DE CAFE15 de mayo de 2025 Asistencia a reunión virtual con orientadora social con el fin de aclarar dudas sobre el registro de dos códigos de asistencia que están relacionados con la estrategia pedagógica del PRI y la formulación del plan de reincorporación. **Fuente:** 150525_Resolucion_inquietudes_Accion_1.1.1.1.1
			19 de mayo de 2025 - Asistencia a reunión virtual con Federación Nacional de Cafeteros. Con el fin de socializar las necesidades en el sector cafetero para los firmantes, no solo aquellos que fueron fuente de financiación el capital semilla. **Fuente: 1**9052025_Reunion FNC_ARN - Asistencia a reunión se realizó de manera virtual con el coordinador del GT. Se recibieron orientaciones sobre el adecuado rotulado de fuentes de verificación. **Fuente:** 190525_Orientaciones sobre la elaboración de informes mensuales **20 de mayo de 2025** Asistencia a reunión con orientadora productiva para acompañamiento en el componente productivo con el fin de explicar sobre los proyectos productivos de café y las asistencias técnicas de la FAO. **Fuente:** 20052025_PLANILLA DE ASISTENCIA REUNIÓN ORIENTADORA PRODUCTIVA **Fuente de verificación:** \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\MAYO\OBLIGACIÓN NO.9

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
164 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	A la fecha del presente informe se realizó tramite y entrega de la siguiente documentación: 2 planillas de asistencia individuales 8 planillas de asistencia colectiva 1 plan de priorización ciclo anual **Fuente de verificación:** 20052025_FUID \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\MAYO\OBLIGACIÓN NO.10

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES Firmado digitalmente por YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES		Luis Alejandro Delgado Restrepo Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo	
Nombre:	Yina Vanessa Calambas Quiñones	**Nombre:**	Luis Alejandro Delgado Restrepo
		Cargo:	Coordinador GT Cauca

Fecha	*31/05/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx